

La Oficina del Ministerio Latino/Hispano de la Iglesia Episcopal

# **Cancionero:** Normas generales y principios

The Episcopal Church Center  
815 Second Avenue, New York, NY 10017

## **Cancionero: Normas generales y principios**

Debemos recordar que el cancionero nunca será perfecto. Siempre cabrá la tendencia de consultar otro recurso más u otra persona más, y tratar de incluir otro canto más o para esperar un poco más de tiempo, etc. Si el comité cede a esas presiones internas y externas, el cancionero perderá el plazo límite para la financiación, toma de decisiones, publicación, y distribución. Esos retrasos pudieran parecer tener buenos propósitos, pero podrían ser fatales al éxito de la creación y publicación del cancionero. El Comité del Cancionero debe estar de acuerdo con las reglas, y ser realmente guiados por ellas, y hasta resistir los miedos y las molestias propios del trabajo a plazos límites.

### **Visión**

Nuestra visión es de producir un cancionero de 500 – 700 piezas de música, uno que sea barato, de fácil uso, y relevante culturalmente para las congregaciones episcopales de habla-hispana.

### **Contenido**

El contenido del texto y la variedad de los cantos debe representar el estilo y el contenido de la teología tradicional anglicana como se halla en el contexto latino/hispano.

1. El contenido debe incluir temas de nuestro tiempo, como inmigración, racismo, liberación, y cosas por el estilo.
2. El contenido debe ser balanceado proporcionalmente entre las estaciones del año litúrgico; las estaciones más largas deben tener más cantos.
3. Los cantos deben ser clasificados y puestos en categorías apropiadas dentro del cancionero.
4. El contenido no debe de ser limitado a tener sólo música conocida sino también debe incluir nuevo material que va a requerir que se aprenda.
5. Nuestro deseo es que sea un cancionero con el que podamos crecer.
6. Todo el material debe ser fácil de cantar para una típica congregación de habla-hispana.

7. El cancionero debe incluir algunos cantos bilingües.
8. El cancionero debe tener un contenido diverso, con estos porcentajes aproximados:
  - 20% himnos tradicionales del Norte Atlántico
  - 45% piezas tradicionales y populares latino/hispanas
  - 35% piezas recientes y nuevas latino/hispanas
9. El contenido debe estar de acuerdo con el nuevo leccionario [Leccionario Común Revisado] (mayormente con las imágenes y referencias bíblicas relacionadas a las lecciones de la Escritura) o tener una fuerte dimensión bíblica.
10. El texto debe ser dispuesto para las misiones.
11. Como las estaciones litúrgicas son variadas en sus modos y emociones, también los cantos incluidos en el cancionero deben conformarse a los modos diferentes de las estaciones eclesiales.
12. Debe haber cantos para las ocasiones especiales y especialmente para las celebraciones únicas de los latino/hispanos:
  - Bautismos y otros sacramentos
  - Días de los santos
  - Bendición de una casa
  - Primera Comunión
  - Observaciones culturales (quinceañeras, cumpleaños, presentación de un niño, Día de los Muertos)
  - Bodas y Aniversarios
  - Funerales y velorios
  - Vía crucis

- Posadas y otras celebraciones tradicionales navideñas y de adviento
- La presentación de Jesús en el Templo
- Cantos de gozo cuando uno(a) escucha la voz de Dios
- Cántico de María y cantos que reflejan otras mujeres en las Escrituras
- Cantos que expresan la liberación de la gente indígena y oprimida

## Textos

1. Los textos que son traducciones de otros idiomas deben ser de muy buena calidad traducidos por traductores, editores, y poetas culturalmente calificados.
2. Las letras de los cantos deben reflejar la riqueza y la poesía del idioma español.
3. Algunos textos de cantos que son ya de dominio público necesitarán traducciones nuevas o un poco cambiadas. Esa decisión y la traducción alterada debe considerar la posibilidad de que las nuevas traducciones puedan crear resistencia u oposición al remplazar la letra bien conocida.
4. Reconocemos que el español ha cambiado desde que muchos de los cantos ahora disponibles fueron traducidos.
5. Cuando sea posible, el texto debe usar lenguaje e imágenes inclusivos.
6. Los textos deben tener letras que se acomoden a la música; éste es un problema peculiar de los textos actualmente traducidos:
  - La disposición de la letra y de la melodía deben estar sincronizada.
  - Todos los textos deben "registrarse" bien. Eso quiere decir, que las sílabas deben de corresponder fácilmente con la melodía.
  - El compás de la música debe poner los acentos en las sílabas y las

palabras correctas en el texto español.

7. Debe de haber un balance entre los textos que enseñan y los que principalmente expresan emociones. Los textos deben ayudarnos a crecer espiritual, intelectual, y moralmente, y también deben expresar emociones.

## **Idioma**

- El idioma de los cantos debe reflejar el uso correcto y contemporáneo común alrededor de Latino América y los Estados Unidos de habla-hispana. Queremos evitar el uso del lenguaje arcaico y palabras que se usan raramente en el habla ordinario.
- Evitar la segunda persona plural (e.g., vosotros), y sus verbos relativos.
- Usar palabras y frases Bíblicas correctas (por ejemplo no usar “Jehová” sino “Yahvé” que ahora es más universal).
- No obstante, puede ser mejor no cambiar la letra de algunos de los cantos tradicionales bien-conocidos.

## **Derechos de autor y permisos**

- El costo del cancionero final es una consideración importante, porque las congregaciones de habla hispana generalmente tienen recursos económicos limitados. Por lo tanto el comité va a tratar de incluir muchos cantos que están en el dominio público para reducir los pagos para los derechos de autor.
- En todo caso, indagaremos cuidadosamente si una pieza tiene derechos de autor o no. (Aunque una pieza esté marcada como “tradicional” o “anónimo” en una colección no quiere decir que no tenga derechos de autor.)
- Creemos firmemente que debemos honrar y compensar apropiadamente a los autores, arreglistas, y compositores de los cantos que incluiremos en el cancionero.

## Índices

El cancionero debe incluir los siguientes índices:

- Los cantos para ocasiones especiales. Aunque los cantos estarán categorizados y puestos en secciones apropiadas para varias ocasiones, también tendremos un índice que dirigirá la atención a cantos “generales” que también son apropiados para varias ocasiones especiales.
- Bíblicos. Un índice que indica los usos posibles y relaciones con la Escritura de acuerdo al Leccionario Revisado Común.
- Autor
- Bilingüe
- Alfabético – uno para los títulos y uno para las primeras líneas
- Litúrgico/temático
- Otros libros en donde se encuentran los cantos
- Otros índices se pondrán en el internet

## La cultura

Los cantos escogidos para el cancionero deben reflejar las culturas y los estilos musicales de los muchos países de origen representados en nuestras congregaciones de habla-hispana (por ejemplo, caribeña, mexicana, andina, centroamericana, etc.).

## Las publicaciones proyectadas

1. La publicación principal será la edición que sólo tendrá las letras, posiblemente con los acordes. El cancionero será un libro en rústica barato (aproximadamente de 8 1/2 X 5 1/2 pulgadas) destinado para uso de la congregación. Para que se lea fácilmente, el tamaño de la letra será por lo menos de 12 puntos.
2. La segunda publicación será una edición con la música (aproximadamente de 8 1/2 x 11 pulgadas) para los músicos. En cuanto sea posible, esta edición incluirá los acordes. También incluirá información sobre ritmo,

compás, tiempo, etc.

## **Categorías sugeridas**

### ***Estaciones***

Adviento	15
Navidad	20
Nombre de Jesús	02
Epifanía	20
Cuaresma	20
Semana Santa	20
Pascua	25
Ascensión	04
Pentecostés	06
Día de la Trinidad	06
Transfiguración	02

### ***Días especiales***

Bendición de una casa	03
Funerales/velorios (difuntos)	06
Comunión solemne	05
Quinceañera	05
Día de la madre/del padre	04
Consagración de una iglesia	03
Día de Acción de Gracias	02
Día de la herencia Hispana	04

### ***Partes del Servicio***

Entrada	15
Gradual (Palabra de Dios)	14
Ofertorio	15
Sacramentos	
Bautismo	06
Bodas (matrimonio)	05

Confirmación	06
Eucaristía (Comunión)	25
Órdenes sagradas	06
Unción de enfermos	03
Santos y ángeles	12
María	12
Cánticos bíblicos	20
Oración matutina y vespertina	10
Completas	04
Evangelismo y misiones	25
Principio y fin del año	03
Espíritu Santo	20
Cantos generales	162
Salida	15
Litúrgico (quizás 5 misas completas y otra música litúrgica) Kyrie  Gloria, trisagio, credo, paz,  Santo, aclamación, amén,  Padre nuestro, fracción	50
TOTAL	600

## Comunicación y promoción

Es imperativo que el proceso de reunir las selecciones para el cancionero sea transparente y que se difunda para que se genere y perdure el interés y para demostrar su progreso. Tal vez un programa de mensajes bilingües por correo electrónico semanal/mensual a todo el ministerio latino/hispano pueda servir para lograr esto. Los correos deben ser breves, tal vez de 100-150 palabras cada uno con suficientes cosas específicas para hacerlo real, pero no tan específico para hacerlo una promesa (o para poner a alguien en un aprieto).